

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100016203**

Página 1 de 4

Bogotá D.C., 28 de Enero de 2026

PARA: **ARMANDO OJEDA ACOSTA**
Director General

JUAN CAMILO LOAIZA ORTIZ
Subdirección de Asuntos Legales

DOLLY ARIAS CASAS
Subdirección Administrativa y Financiera.

ANDREA CAROLINA MARU RUIZ
Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza – RBL

DIEGO ALEJANDRO OSSA URREA
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

MARIA CAMILA PEDROZA CUBIDES
Subdirección de Aprovechamiento

HELGA JOHANNA CAMACHO CORZO
Subdirección de Disposición Final

YULI MARCELA TORO PASCAGAZA
Oficina Asesora de Planeación

GERMAN DUQUE ARIAS
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales

JORGE ALEXIS RODRIGUEZ
Oficina de tecnologías de la Información y las Comunicaciones

CRISTIAN RICARDO CAMARGO ORTIZ
Oficina de Control Disciplinario Interno.

DE: **OMAR URREA ROMERO**
Oficina de Control Interno



MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100016203**

Página 2 de 4

Bogotá D.C., 28 de Enero de 2026

ASUNTO: Resultados Seguimiento del Estado del Sistema de Control Interno operante en la UAESP, considerando los modelos MIPG, MECI - período julio-diciembre de 2025

Respetados Directivos:

En el marco del cumplimiento del artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y del artículo 156 de 2019, el cual establece que *“El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave”*, enseguida se presenta y adjunta el informe correspondiente.

En concordancia con lo señalado en la Circular Externa 100-006 de 2019 y en el marco del rol de evaluación y seguimiento de la oficina, atentamente me permito comunicar los resultados obtenidos en el seguimiento realizado al estado del Sistema de Control Interno de la UAESP, correspondiente al segundo semestre de 2025, aplicando la metodología sugerida por el DAFP.

➤ ANALISIS DE RESULTADOS

De acuerdo con los parámetros evaluados, se calificó el estado del Sistema de Control Interno, dando como resultado total para el segundo semestre de 2025 un “96% de calificación”, el cual aumentó en dos 2% respecto al primer semestre de 2025 que fue del “94%”. De manera general, la calificación se mantiene en el rango de “Mantenimiento del control”, es decir, en la escala de 76-100 puntos.

La síntesis de los resultados son los siguientes:

1. Ambiente de Control-Resultado: 98%

La UAESP cuenta con un ambiente de control definido, sustentado en la estructura organizacional, la asignación de roles y responsabilidades, y la adopción de principios de integridad, ética y valores institucionales. Se evidencian avances en el fortalecimiento de la cultura de control.

2. Evaluación del Riesgo-Resultado:100%



MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100016203**

Página 3 de 4

Bogotá D.C., 28 de Enero de 2026

La Entidad ha implementado mecanismos para la identificación, análisis y valoración de riesgos institucionales y por procesos, en concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Sin embargo, se evidencian oportunidades de mejora en el seguimiento a los riesgos y en la actualización oportuna de los planes de tratamiento, con el fin de fortalecer el enfoque preventivo.

3. Ambiente de Control-Resultado 96%

La UAESP ha establecido actividades de control mediante políticas, procedimientos y lineamientos internos que permiten mitigar los riesgos identificados y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales. No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la aplicación de los controles y su documentación, especialmente, en algunos procesos misionales y de apoyo.

4. Información y Comunicación-Resultado 88%

La UAESP cuenta con canales y mecanismos de información y comunicación interna y externa que soportan la gestión institucional y la toma de decisiones. No obstante, como resultado de la evaluación independiente, se identifican oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la oportunidad, consistencia y trazabilidad de la información generada por los procesos, así como la articulación y estandarización de los reportes entre las líneas de defensa, con el fin de asegurar la confiabilidad de la información y su uso efectivo en la gestión y el control institucional.

5. Actividades de Monitoreo-Resultado 97%

Durante la vigencia 2025, en el componente de Actividades de Monitoreo, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP alcanzó un cumplimiento del 97 % en lo relacionado con la evaluación independiente, a través de la ejecución de auditorías, evaluaciones y seguimientos a los procesos y operaciones de la Entidad. Como resultado de estas actividades, se identificaron acciones orientadas al fortalecimiento y mejora continua del Sistema de Control Interno y del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

En relación con los planes de mejoramiento, se brindó orientación y seguimiento a la ejecución de las acciones definidas en cada plan, derivados de auditorías, seguimientos y evaluaciones. Así mismo, se efectuó el acompañamiento en la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento originados en la auditoría realizada por la Contraloría de Bogotá y demás entes de control.



MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100016203**

Página 4 de 4

Bogotá D.C., 28 de Enero de 2026

Se anexa al presente, instrumento de evaluación y hoja de conclusiones sobre la evaluación del estado del sistema de control interno para el segundo semestre 2025, donde pueden validar más detalladamente al interior de cada componente la evaluación correspondiente.

El informe se encuentra publicado en la página web de la entidad y puede ser consultado a través del siguiente enlace: <https://www.uaesp.gov.co/transparencia/control/informes-gesti%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-auditoria/evaluaci%C3%B3n>

Atentamente,



OMAR URREA ROMERO

Jefe Oficina de Control Interno

Email: omar.urrea@uaesp.gov.co

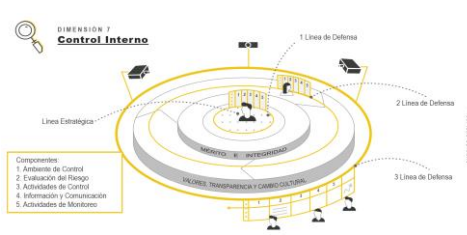
Anexo: Anexo 1. Instrumento de evaluación al SCI (julio - diciembre 2025)

Elaboró: Luz Stella Cañón Hernández PU-222-12-OCI

Aprobó: Omar Urrea Romero – jefe OCI



Nombre de la Entidad:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP
Periodo Evaluado:	1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

96%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP se encuentra implementado el Sistema de Control Interno, a partir de los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, el cual se encuentra articulado con el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, adoptando un enfoque basado en procesos y orientado a la mejora continua. La gestión de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno en la Entidad se desarrolla mediante la implementación de elementos como la definición del entorno organizacional, el fomento de la cultura de control y ética (integridad y valores), la gestión del riesgo, la aplicación de controles a través de políticas y procedimientos, los procesos de comunicación interna y externa, y la evaluación permanente del Sistema de Control Interno, con el fin de generar las acciones requeridas que garanticen su adecuado funcionamiento. Lo anterior permite fortalecer un enfoque preventivo que contribuye al control y al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales establecidos en la Planeación Estratégica y en la Planeación Institucional Anual.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP resulta efectivo en la medida en que cuenta con controles orientados al cumplimiento de las operaciones de la Entidad, la confiabilidad de la información y la observancia de los requisitos legales aplicables. No obstante, como resultado de la evaluación independiente, se identificaron seis (6) elementos susceptibles de mejora, los cuales fueron formulados con un enfoque preventivo y de fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, el Sistema de Control Interno ha definido e implementado el Esquema de Líneas de Defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual se encuentra articulado con el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad. En este esquema, la primera línea de defensa está a cargo de los procesos responsables de la gestión y ejecución de las actividades, la segunda línea de defensa corresponde a la Oficina Asesora de Planeación y la tercera línea de defensa es ejercida por la Oficina de Control Interno, mediante la evaluación independiente. Este enfoque asegura un seguimiento constante a la gestión institucional, facilita el cumplimiento de roles y responsabilidades, fortalece el monitoreo sistemático de los riesgos y controles, y promueve la identificación de oportunidades de mejora.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	---	---	-----------------------------

	Ambiente de control	Si	98%	La UAESP cuenta con un ambiente de control definido, sustentado en la estructura organizacional, la asignación de roles y responsabilidades, y la adopción de principios de integridad, ética y valores institucionales. Se evidencian avances en el fortalecimiento de la cultura de control; no obstante, se identifican oportunidades de mejora y fortalezas como se detalla a continuación. Fortalezas La UAESP cuenta con un marco normativo, documental y procedimental que respalda la gestión del talento humano, incluyendo el Plan Estratégico de Talento Humano 2024–2028 y los planes asociados (capacitación, bienestar y provisión de vacantes). Se evidencian mecanismos de seguimiento a los procesos de ingreso, permanencia y retiro del personal, así como controles asociados a la verificación de requisitos de vinculación y antecedentes. La Entidad promueve la cultura de control, autocontrol y ética, a través de políticas institucionales, piezas comunicativas y lineamientos formalmente adoptados. La Oficina de Control Interno ha realizado auditorías y seguimientos a los procesos de talento humano sin evidenciar observaciones de fondo, formulando recomendaciones orientadas a la mejora continua. Debilidades / Oportunidades de mejora Se identifican oportunidades de mejora en la consolidación, sistematización y análisis de la información derivada de las entrevistas y encuestas de retiro, con el fin de fortalecer la toma de decisiones. El impacto del Plan Institucional de Capacitación (PIC) no se encuentra plenamente evaluado, dado que los instrumentos aplicados miden satisfacción, pero no resultados o efectos en el desempeño. Se evidenció que los recursos del Plan de Capacitación no fueron ejecutados en su totalidad y su ejecución se concentró hacia el cierre de la vigencia, lo cual puede afectar su efectividad.	94%	3,9%	El componente de ambiente de control se clasifica dentro de la categoría de "Mantenimiento del Control", lo que señala que se encuentra operativo y cumple con los requisitos fundamentales para su funcionamiento. Esto indica que las condiciones actuales son generalmente adecuadas, y que solo se requieren intervenciones puntuales y acciones de seguimiento orientadas a su preservación y mejora continua, siempre dentro del marco de las líneas de defensa establecidas. En comparación con la evaluación anterior, se observa un aumento en la calificación, pasando de 90%, a 95% lo que refleja leve ascenso de este componente. No obstante, la -UAESP continúa destacándose por sus fortalezas en diversos aspectos clave, tales como: Fortalezas: - Se ha promovido el "Código de Integridad" y sus valores, lo cual contribuye a una cultura de confianza y responsabilidad por parte de los funcionarios. - Se renovaron los Gestores de Integridad designados por los procesos de la entidad los cuales fueron escogidos por un proceso participativo. - Se continúa con la estrategia de la "Tienda de Integridad" con excelentes resultados de participación y aceptación. - Se realizaron sensibilizaciones con Jornadas de capacitación para la presentación oportuna de las "Declaraciones de Conflictos de Interés" y "Declaraciones de Bienes y Rentas" durante el primer semestre de 2025. - Se realiza seguimiento mensual a la ejecución del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2025 en el marco de los comités primarios de la OCI y en el CICCI Semestral. - Se realizó actualización de la gestión de riesgos del proceso "Servicios Funerarios" y se incorporaron los riesgos fiscales en el seguimiento de la vigencia 2025. Así mismo y de acuerdo en los resultados obtenidos a partir de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno, se recomienda implementar las acciones y/o oportunidades de mejora para el cierre de las brechas identificadas a saber: Debilidades: A pesar de la vigencia de 2025, se evidencian debilidades en la implementación del Plan de
	Evaluación de riesgos	Si	100%	La Entidad ha implementado mecanismos para la identificación, análisis y valoración de riesgos institucionales y por procesos, en concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Sin embargo, se evidencian oportunidades de mejora en el seguimiento a los riesgos y en la actualización oportuna de los planes de tratamiento, con el fin de fortalecer el enfoque preventivo. Fortalezas La UAESP cuenta con mapas de riesgos institucionales y por procesos, alineados con la Política de Administración del Riesgo y el MIPG. Se realiza monitoreo y seguimiento a riesgos asociados a todos los procesos de la entidad, y se actualizó la política de riesgos en noviembre del 2025 conforme a los lineamientos impartidos por el DAFP. Durante el periodo evaluado, se constató la participación de las Líneas de Defensa en las distintas etapas de la gestión del riesgo, mediante actividades de monitoreo a cargo de la primera línea de defensa, y de seguimiento por parte de la segunda y tercera línea de defensa, de manera periódica, conforme a lo establecido en las directrices documentales y en el Sistema de Información Se recomienda fortalecer la articulación entre riesgos, controles y resultados de auditoría, de manera que las acciones preventivas tengan mayor impacto.	100%	0%	El componente de Evaluación de Riesgos se encuentra clasificado dentro de la categoría de "Mantenimiento del Control", lo que demuestra que está implementado de manera adecuada y opera de forma eficaz. Por lo tanto, únicamente requiere acciones o actividades orientadas a garantizar su continuidad y mantenimiento dentro del marco de las tres líneas de defensa. En comparación con la evaluación anterior, este componente mantiene una calificación del 100%, lo que refleja su consistencia y desempeño óptimo. Asimismo, presenta fortalezas significativas en diversos aspectos de este como son: Fortalezas: - Se actualizó el mapa de aseguramiento v2. Este mapa tiene como objetivo optimizar los esfuerzos y proporcionar oportunidades de mejora para las actividades relacionadas con el riesgo, el control y la auditoría en las líneas de defensa segunda y tercera. - Reportes e informes relacionados con el monitoreo, seguimiento y evaluación de la gestión del riesgo, elaborados por la primera, segunda y tercera línea de defensa con la periodicidad establecida. - Se destaca que la entidad se enfoca en la implementación, revisión y actualización continua de políticas, procedimientos, manuales y formatos destinados al control y monitoreo. Estos elementos son esenciales para fortalecer los procesos de evaluación y mejora, con un enfoque prioritario en la prevención. , la gestión del riesgo y la coordinación efectiva con otras entidades de control.
	Actividades de control	Si	96%	La UAESP ha establecido actividades de control mediante políticas, procedimientos y lineamientos internos que permiten mitigar los riesgos identificados y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales. No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la aplicación de los controles y su documentación, especialmente en algunos procesos misionales y de apoyo. Fortalezas La Entidad cuenta con políticas, manuales, procedimientos y formatos formalmente adoptados que soportan la ejecución de controles en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo. Se evidencian controles asociados a la supervisión de contratos, mediante manuales actualizados, formatos de seguimiento e informes mensuales de ejecución. La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones periódicas que permiten verificar la existencia y funcionamiento de los controles. Debilidades / Oportunidades de Mejora Con base en la revisión de los procesos y evidencias disponibles, se identifican oportunidades de mejora en el fortalecimiento de las actividades de control asociadas al apoyo a la gestión. Si bien la Entidad cuenta con el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y con el Manual de Funciones adoptado mediante la Resolución 158 de 2018, se requiere optimizar la planeación y oportunidad en la vinculación del personal, para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	96%	0%	El componente de Actividades de Control se sitúa en la clasificación "Mantenimiento del Control", con lo cual se evidencia que se encuentra presente y funciona correctamente; por lo que solo requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa. Con respecto a la evaluación anterior continuo con una calificación de 96% respectivamente es decir, mantuvo su calificación; Igualmente, para este componente la -UAESP tiene tanto fortalezas como debilidades en varios aspectos a saber: Fortalezas: - La entidad cuenta con implementación, mantenimiento, mejora continua y certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad, en cumplimiento con los principios y requisitos del estándar NTC ISO 9001:2015. -La entidad dispone de un Manual del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y esta articulado con el Sistema de Control Interno y otros sistemas de gestión. Asimismo, se evidencian la planeación de auditorías al Sistema de Gestión de la Calidad y la auditoría del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), conforme al estándar de la norma ISO 27001 para el segundo semestre de la vigencia 2025. - En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) se presentan los informes correspondientes a los informes de la segunda línea de defensa. Asimismo, la alta dirección realiza un seguimiento continuo a los riesgos y evalúa la eficacia de las acciones implementadas para su prevención. y tratamiento, lo cual queda documentado en las actas del CIGD, los cuales ee reflejan aen las acta de los meses de enero, abril y junio de 2025. -La UAESP en sus procesos cuenta con matriz de riesgo en cuanto a la infraestructura tecnológica cuenta con riesgos de gestión y seguridad de la información, donde se

	Información y comunicación	Si	88%	La UAESP cuenta con canales y mecanismos de información y comunicación interna y externa que soportan la gestión institucional y la toma de decisiones. No obstante, como resultado de la evaluación independiente, se identifican oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la oportunidad, consistencia y trazabilidad de la información generada por los procesos, así como la articulación y estandarización de los reportes entre las líneas de defensa, con el fin de asegurar la confiabilidad de la información y su uso efectivo en la gestión y el control institucional. Fortalezas La UAESP dispone de canales de comunicación interna y externa definidos en el SIG. Se evidencian mecanismos de reporte periódico de información a la alta dirección. Se evidenció el avance en el proceso de actualización y publicación de los activos de información, el esquema de publicación y el índice de información clasificada y reservada, actividades que se ejecutaron en la vigencia del 2025. Oportunidades de Mejora: Mejorar la trazabilidad, oportunidad y confiabilidad de la información generada y administrada a través de las plataformas tecnológicas institucionales. Fortalecer la estandarización de los reportes de información que soportan la gestión y el control, garantizando su articulación con las líneas de defensa. Se recomienda a los procesos misionales fortalecer la aplicación sistemática de encuestas dirigidas a los grupos de valor de la UAESP, con el fin de obtener información oportuna y confiable sobre sus necesidades, percepciones y niveles de satisfacción. Lo anterior permitirá retroalimentar la gestión misional, mejorar la toma de decisiones y contribuir al mejoramiento continuo de los servicios que presta la entidad. Reforzar los mecanismos de monitoreo y control sobre la administración de usuarios, perfiles y permisos, con el fin de mitigar riesgos asociados al uso inadecuado de la información.	82%	El componente de Información y Comunicación se sitúa en la clasificación "Mantenimiento del Control", con lo cual se evidencia que se encuentra presente y funciona correctamente; por lo que solo requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa. Con respecto a la evaluación anterior tuvo un descenso con una calificación del 79% con respecto a la evaluación anterior de 96% ; Igualmente, para este componente la -UAESP tiene fortalezas en varios aspectos a saber: Fortalezas: - En esta evaluación se evidenció gestión por parte de OTIC para subsanar una debilidad general identificada en la evaluación anterior "se ha identificado una debilidad generalizada en los equipos de cómputo de los usuarios finales, ya que estos se vuelven cada vez más obsoletos y su rendimiento no cumple con los requisitos laborales actuales.". Para esta vigencia se evidenció lo correspondiente a ela compra de equipos de computo portatiles para cada funcionario. - Se cuenta con el proceso de actualización y publicación de los activos de información, esquema de publicación e índice de información clasificada y reservada la cual se proyecta sea terminada para el segundo semestre de la actual vigencia. - La entidad cuenta con un Plan de Acción para el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), que se aplica de manera transversal. Este plan abarca una variedad de actividades, fechas y procesos responsables diseñados para respaldar la implementación efectiva del modelo Debilidades: - Realizar un análisis detallado de los requerimientos e incidencias tecnológicas, con el fin de generar información estratégica que sirva para optimizar el desempeño del proceso de Gestión Tecnológica y mejorar la disponibilidad de los servicios. Este análisis debe permitir <u>identificar oportunidades de mejora y asegurar que las decisiones tecnológicas estén</u>	6%
	Monitoreo	Si	97%	Durante la vigencia 2025, en el componente de Actividades de Monitoreo, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP alcanzó un cumplimiento del 97 % en lo relacionado con la evaluación independiente, a través de la ejecución de auditorías, evaluaciones y seguimientos a los procesos y operaciones de la Entidad. Como resultado de estas actividades, se identificaron acciones orientadas al fortalecimiento y mejora continua del Sistema de Control Interno y del Modelo Estándar de Control Interno – MECI. En relación con los planes de mejoramiento, se brindó orientación y seguimiento a la ejecución de las acciones definidas en cada plan, derivados de auditorías, seguimientos y evaluaciones. Así mismo, se efectuó el acompañamiento en la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento originados en la auditoría realizada por la Contraloría Distrital y demás entes de control. Fortalezas La Entidad ha implementado el Esquema de Líneas de Defensa, claramente definido y articulado con el Sistema Integrado de Gestión. El Plan Anual de Auditoría es presentado y aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Durante la vigencia del 2025 se dió cumplimiento al 100% de las actividades planeadas. Debilidades / Oportunidades de mejora Se identifican oportunidades de mejora en el cierre oportuno y efectivo de las acciones de los Planes de Mejoramiento. Se recomienda fortalecer el uso de los resultados de auditoría como insumo de autocontrol por parte de los procesos, promoviendo la formulación de acciones preventivas. Resulta necesario que los procesos de la Entidad fortalezcan los controles orientados a la optimización de los tiempos de respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), teniendo en cuenta que, conforme a los resultados de las auditorías independientes realizadas al proceso, persiste un rezago en su atención. Esta situación requiere la adopción de acciones correctivas y preventivas que permitan garantizar la oportunidad, eficiencia y trazabilidad en la gestión de las PQRS, así como el cumplimiento de los términos legales y la adecuada atención a los ciudadanos y a los entes de control.	96%	El componente de Actividades de Monitoreo se sitúa en la clasificación "Mantenimiento del Control", con lo cual se evidencia que se encuentra presente y funciona correctamente; por lo que solo requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa. Con respecto a la evaluación anterior se mantiene con una calificación del 96% respectivamente; Igualmente, para este componente la -UAESP tiene tanto fortalezas como debilidades en varios aspectos a saber: Fortalezas: - La Oficina de Control Interno realiza un monitoreo constante de cada requerimiento recibido y registrado por los entes de control, con el objetivo de garantizar el trámite y la respuesta oportuna durante la vigencia 2025. - Formulación y aprobación del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2025, en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI). Además, se realizó el seguimiento continuo y la aprobación de las modificaciones necesarias para garantizar su correcta ejecución y alineación con los objetivos institucionales. - Brindar orientación y asesoría a los diferentes procesos para la elaboración de planes de mejoramiento enfocados en acciones correctivas y de mejora, fundamentadas en los hallazgos recomendaciones y presentadas en los informes de auditoría emitidos por los entes de control externo, como auditorías internas de aseguramiento y reportes de Ley. - La entidad dispone de un protocolo establecido para la atención de los entes externos, diseñado para garantizar una interacción eficiente, transparente y oportuna. - Se evidencia que la segunda y tercera línea de defensa realizan el monitoreo constante de los riesgos, objetivos y planes estratégicos de la entidad. Entre los planos monitoreados se destacan el Plan de Transparencia y Ética Pública (PTEP), los Mapas de Riesgos (MR) y el Plan Anual Institucional compuesto de 20 planes (PAI), y Metas plan de desarrollo (PDD). - Desde el Proceso de Evaluación y Mejora se impulsa de manera continua mes a mes	1%